



Al contestar cite Radicado 20181400168613 Id: 312426  
 Folios: 7 Fecha: 2018-09-03 12:48:46  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 028 DE 2018 ,  
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
 -ANH- Y MARÍA ALEJANDRA NARVÁEZ ESTUPIÑÁN**

CONTRATO NÚMERO	028 de 2018	FECHA DE FIRMA	15/01/2018
		FECHA DE INICIO	16/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA NARVÁEZ ESTUPIÑÁN		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 1.020.779.180		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, en la elaboración de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, brindando asesoría jurídica en los temas relacionados con la defensa judicial, así como la representación judicial y extrajudicial de los procesos que le sean asignados.		
CDP No.	26218	FECHA DE CDP	13/01/2018
RP No.	4418	FECHA DE RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 15 de enero de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL	\$46.000.000	FORMA DE	Mensualidades

CONTRATO		PAGO	vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Mes de agosto de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2018

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en la elaboración de los informes, documentos y solicitudes de terceros, tales como organismos de control, despachos judiciales, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, relacionadas con los procesos de restitución de tierras.	- Se brindó contestación a distintos despachos judiciales del país, en el marco de los procesos especiales de restitución de tierras. Dichos requerimientos los realizan a la ANH con el fin se les informe acerca de las posibles actividades de hidrocarburos que se realizan en las áreas a restituir. Durante el mes de junio se brindó contestación dentro de los siguientes procesos:  2018-00074,                      2018-00023, 2018-00135,                      2017-00079, 2018-00099,                      2017-00149, 2018-00020,                      2018-00055, 2018-00021,                      2016-00186, 2018-00126,                      2018-00144, 2017-00020,                      2018-00038, 2016-00191,                      2018-00052, 2018-00070,                      2016-00014, 2018-00085,                      2018-00023, 2018-00126,                      2018-00067,	Correo de notificaciones judiciales – Área Defensa judicial

	<p>2018-00017, 2018-00062,                  2016-00382, 2018-00111,                  2018-00084, 2018-00022,                  2018-00195, 2018-00070,                  2018-00048, 2016-00151,                  2018-00196, 2018-00015,                  2018-00188, 2018-00191,                  2016-01476, 2018-00017,                  2018-00055, 2018-00052,                  2018-00009, 2018-00056,                  2018-00152, 2018-00008,                  2018-00041, 2018-00042,                  2018-00043, 2018-00046,                  2018-00020, 2018-00032,                  2017-00145; mismos que se respondieron vía correo electrónico a las direcciones de notificaciones judiciales de los despachos de restitución de tierras.</p>	
<p>2. Proyectar los documentos requeridos y necesarios para apoyar las funciones encomendadas a la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, tales como: Actos Administrativos, Actas, Informes, Viabilidades Jurídicas, Minutas, demandas y/o contestaciones de demandas, alegatos de conclusión, declaraciones juramentadas que sean necesarias dentro del trámite de procesos judiciales, etc.</p>	<p>- Se proyectó el informe de cumplimiento de las ordenes emitidas por el Tribunal de Antioquia dentro de procesos de restitución de tierras notificados por ese despacho, para presentar en audiencia de control posfallo. Para dicho informe fue necesario recolectar la información de 62 procesos de restitución de tierras con los correspondientes requerimientos y sentencias judiciales.</p>	<p>Área de Defensa Judicial</p>
<p>3. Notificar y notificarse de</p>	<p>-Se brinda apoyo en la recepción, numeración y posterior</p>	

Actos Administrativos.	comunicación a las diferentes áreas de la ANH de los actos administrativos que se expiden en la entidad.	
4. Representar judicial y extrajudicialmente a la ANH, en los procesos que le sean asignados. Actualizar en el Sistema único de Gestión de Información Litigiosa del Estado, respecto de los procesos que se encuentren a su cargo.	- Se realizó la actualización de los procesos asignados, en el Sistema E-kogui, cargando las actuaciones realizadas dentro de los mismos.	Sistema E-kogui
5. Mantener actualizados los expedientes judiciales tanto de manera física como en el sistema de gestión documental de la ANH, con el objeto de garantizar la consulta y verificación de los mismos.	- Se realizó la revisión de los procesos judiciales asignados, en la página de la Rama Judicial, con el fin de verificar las últimas actuaciones dentro de los mismos y conocer programación de audiencias.	Base de datos procesos judiciales – Área de Defensa Judicial. Rama judicial – siglo XXI
6. Elaborar los proyectos de políticas generales de prevención de daño antijurídico orientados a la defensa de la ANH.	- Se brinda apoyo con el insumo de procesos judiciales, a la coordinadora del Área de Defensa Judicial funcionaria encargada de realizar el documento de Políticas de Prevención de daño antijurídico.	
7. Absolver consultas, prestar asistencia jurídica y emitir conceptos en los asuntos que le sean encomendados.	- No fueron solicitados en el presente mes.	
8. Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	- Los días 13, 14 y 15 de agosto se asistió a las audiencias de control posfallo en el Tribunal Superior de Antioquia de Restitución de Tierras - Medellín, en las cuales el Despacho verificó el cumplimiento por parte de distintas entidades estatales	Acta de reunión

	<p>de las ordenes emitidas dentro de 62 procesos de restitución de tierras.</p> <p>En las audiencias, la ANH presentó el informe de las acciones realizadas para dar cumplimiento a las órdenes del Tribunal dentro de los procesos que han sido notificados a la entidad, entregando soportes documentales que den constancia de las gestiones al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 17 de agosto se llevó a cabo reunión convocada por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de revisar las gestiones de las distintas áreas y crear medidas de apoyo en las labores de la OAJ.</li> <li>- El día 21 de agosto se realizó reunión con funcionarios de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, quienes manejan lo correspondiente al Sistema de Gestión e Información litigiosa e-Kogui, con el fin de conocer el estado de los reportes de la ANH y capacitarnos a los apoderados en lo concerniente a la plataforma.</li> </ul>	
<p>9. Mantener actualizadas las diferentes bases de datos, en las cuales se registran las solicitudes que arriban a la entidad y que están relacionadas con el tema de restitución de tierras, así</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza el ingreso correspondiente de las respuestas ofrecidas a los Despachos judiciales en las bases de datos de procesos de restitución de tierras, manteniendo actualizada la información saliente.</li> </ul>	<p>Base de datos – Área Defensa Judicial</p>

<p>como el registro de las diferentes órdenes judiciales que en el transcurso de dichos procesos se han emitido y que demandan cumplimiento o algún tipo de acción por parte de esta entidad.</p>		
<p>10. Servir como enlace o canal de comunicación entre la Oficina Asesora Jurídica y la Gerencia de la Información Técnica, la cual se encarga de la identificación cartográfica de los predios en el mapa de tierras.</p>	<p>-Constante comunicación con la Gerencia de la Información Técnica de la Vicepresidencia Técnica de la entidad, para la verificación de la información requerida por los despachos judiciales de restitución de tierras, quienes nos envían las coordenadas correspondientes a los predios objeto de los procesos, mismas que deben ubicarse en el mapa de tierras para la posterior contestación.</p> <p>-Para brindar contestación a distintos procesos de restitución de tierras, se mantiene una constante comunicación e intercambio de información con la Gerencia SCYMA y las Gerencia de seguimiento a contratos.</p>	<p>Correo de notificaciones judiciales.</p>
<p>11. Apoyar, acompañar y dar soporte al funcionario designado para la defensa judicial y administrativa, en las diferentes actividades asociadas al cargo.</p>	<p>-Se brinda colaboración a la funcionaria de Defensa Judicial en los trámites y requerimientos que necesite.</p>	

## RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	46.000.000

Valor por desembolso	4.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	7
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	26.064.516
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	19.935.484

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

Ninguna

### 2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Atentamente,



**DAVID MONTAÑO GARCÍA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 028 de 2018

Natalia Arrieta 